



Martes, 28 de marzo de 2023

El Principado recibe un premio de Aragón al plan de choque de la dependencia, que ha reducido al 8% el número de personas a la espera de valoración

- El Instituto Aragonés de Servicios Sociales califica este proyecto de “estimulante e inspirador” en la entrega de los galardones Cuarto Pilar, celebrada hoy en Zaragoza
- “Cuando hablamos de reducir listas de espera no nos referimos a números, sino a personas que ven reconocidos sus derechos”, señala la consejera Melania Álvarez

La consejera de Derechos Sociales y Bienestar, Melania Álvarez, ha recogido hoy en Zaragoza el premio Cuarto Pilar por el Plan de Choque de la Dependencia de Asturias, que desde diciembre de 2019 ha logrado incrementar en un 14% el número de expedientes valorados (5.001 evaluaciones más que en 2019), mientras que el número de personas a la espera de valoración se ha reducido al 8%.

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), dependiente de la Consejería de Ciudadanía del Gobierno de Aragón, concede anualmente este galardón, que el Principado ha recibido en la categoría de *Proyecto de otra comunidad autónoma*. Para la entrega de este premio se valoran iniciativas que resulten “estimulantes e inspiradoras”.

“Este año se ha decidido premiar el Plan de Choque de la Dependencia de Asturias porque este es también uno de los ejes de trabajo del IASS y compartimos con el gobierno asturiano la voluntad de ampliar y mejorar este servicio, reduciendo las esperas e incluyendo a más usuarios en el sistema”, recoge el acta de jurado.

Durante su intervención al recoger el premio, la consejera Melania Álvarez ha agradecido la distinción y ha asegurado que el galardón “es el reconocimiento al trabajo de un gran equipo”, al que dio la enhorabuena y animó a seguir trabajando “con la misma intensidad y la misma ilusión por hacer las cosas bien”.

Álvarez ha subrayado, además, que el éxito del plan de choque ha sido fruto “de un compromiso que el Gobierno de Asturias adquirió al inicio de



esta legislatura” y con el que se ha cumplido. “Cuando hablamos de reducir listas de espera no nos referimos a números, sino a personas que ven reconocidos sus derechos”, ha precisado.

Con la puesta en marcha de estas medidas de choque, 10.500 personas más reciben ya una prestación. A estas cifras, hay que sumar los Programas Individualizados de Atención (PIAS), gracias a los cuales el número de personas atendidas se ha incrementado en 7.894 (un 37%) hasta alcanzar las 28.977, con lo que el número de personas pendientes de prestación se ha reducido a la mitad.